PROCESO EJECUTIVO
RADICADO: 68001-40-03-006-2013-00526-00
Constancia secretarial: Al Despacho de la señora Juez, informando que se solicitó la elaboración de los oficios. Sírvase proveer lo que en derecho corresponda.
Bucaramanga, 20 de abril de 2023.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

Bucaramanga, veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede y de acuerdo a la manifestación realizada por el apoderado de la parte demandante en memorial que antecede, se ordena que por Secretaría se expida nuevamente el oficio No. 298 del 5 de febrero de 2014 dirigido a la **DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA (S)**, el cual comunica el embargo y posterior secuestro del vehículo de placas s KJO - 439 denunciado como de propiedad de la demandada **TERSITA DE JESÚS RAMÍREZ ARANGO** identificada con CC. 43.735.911.

Por secretaría líbrese la respectiva comunicación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
Juez

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 047 del 21 de abril de 2023.

KAM